

A la atención: SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Calle Alcalá nº 38-40, 28071 Madrid

Asunto: Solicitud medidas preventivas y sanitarias funcionari@s prácticas OEP 2019 Cuerpo Ayudantes IIPP (clases defensa personal y vacunaciones)

Alberto Téllez Martínez en calidad de Secretario de Salud laboral y miembro de la Ejecutiva Nacional de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**), Sindicato mayoritario en el sector y afiliado a la Unión General de Trabajadores (**UGT**), con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección electrónica secretariasaludlaboral@acaip.info, como mejor proceda **EXPONE**:

Primero.- El pasado 10 de agosto se incorporaron para realizar el curso selectivo l@s 900 funcionari@s en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de IIPP correspondientes a la OEP 2019.

Segundo.- Dentro del programa de este curso selectivo están incluidas varias sesiones sobre **defensa personal y utilización de medios coercitivos**.

Dada la naturaleza de esta materia y el contacto personal que se produce durante su desarrollo, en la situación sanitaria relacionada con la Covid-19 en la que nos encontramos es necesario incrementar las medidas de protección, sanitarias e higiénicas en las que tiene lugar esta actividad, para evitar que alguno de los funcionarios en prácticas o profesores puedan resultar contagiados como consecuencia de la misma.

Tercero.- Dada la no realización este año del curso formativo centralizado la **vacunación** de estos compañeros de nuevo ingreso va a resultar más complicada.

Es necesario proceder a ella cuanto antes, independientemente de que estemos en agosto, puesto que durante este curso ya realizan cacheos y requisas y, por tanto, están expuestos a riesgos biológicos.

Por todo ello, desde este Sindicato se **SOLICITA**:

1/ Se den instrucciones sobre las **medidas de protección, sanitarias e higiénicas** en las que se deben desarrollar las clases de defensa personal y utilización de medios coercitivos, para evitar que funcionarios en prácticas o profesores puedan resultar contagiados de coronavirus.

2/ Se proceda con carácter urgente a la **vacunación** de los nuev@s funcionari@s en prácticas para evitar riesgos biológicos derivados de la realización de cacheos y/o requisas.

Todo ello en Picassent a 13 de agosto de 2020.



Fdo. Alberto Téllez Martínez
Secretario Salud Laboral Acaip

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

AGRUPACION DE LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACION IPP

Teléfono de contacto: 915175152

Correo electrónico: secretariasaludlaboral@acaip.info

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación, y no prejuzga la admisión definitiva del escrito si concurriera alguna de las causas de rechazo incluidas en el apartado 29.1 del RD 1671/2009. El inicio del cómputo de plazos para la Administración, en su caso, vendrá determinado por la fecha y hora de la entrada de su solicitud en el Registro del Organismo competente.

Número de registro: 200113439455
Fecha y hora de presentación: 13/08/2020 13:01:16
Fecha y hora de registro: 13/08/2020 13:01:16
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario: E04847002 - S.G. de Recursos Humanos
Organismo raíz: E00003801 - Ministerio del Interior
Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: Solicitud medidas preventivas y sanitarias funciones prácticas OEP 2019 C. Ayudantes

Expone: Alberto Téllez Martínez en calidad de Secretario de Salud laboral y miembro de la Ejecutiva Nacional de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (Acaip), Sindicato mayoritario en el sector y afiliado a la Unión General de Trabajadores (UGT), con domicilio a efectos de notificaciones en la dirección electrónica secretariasaludlaboral@acaip.info, como mejor proceda EXPONE:

Primero.- El pasado 10 de agosto se incorporaron para realizar el curso selectivo I+D+D 900 funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de IIPP correspondientes a la OEP 2019.

Segundo.- Dentro del programa de este curso selectivo están incluidas varias sesiones sobre defensa personal y utilización de medios coercitivos.

Dada la naturaleza de esta materia y el contacto personal que se produce durante su desarrollo, en la situación sanitaria relacionada con la Covid-19 en la que nos encontramos es necesario incrementar las medidas de protección, sanitarias e higiénicas en las que tiene lugar esta actividad, para evitar que alguno de los funcionarios en prácticas o profesores puedan resultar contagiados como consecuencia de la misma.

Tercero.- Dada la no realización este año del curso formativo centralizado la vacunación de estos compañeros de nuevo ingreso va a resultar más complicada.

Es necesario proceder a ella cuanto antes, independientemente de que estemos en agosto, puesto que durante este curso ya realizan cacheos y requisas y, por tanto, están expuestos a riesgos biológicos.

Solicita: Por todo ello, desde este Sindicato se SOLICITA:

1/ Se den instrucciones sobre las medidas de protección, sanitarias e higiénicas en las que se deben desarrollar las clases de defensa personal y utilización de medios coercitivos, para evitar que funcionarios en prácticas o profesores puedan resultar contagiados de coronavirus.

2/ Se proceda con carácter urgente a la vacunación de los nuev@s funcionari@s en prácticas para evitar riesgos biológicos derivados de la realización de cacheos y/o requisas.

Documentos anexados:

Medidas preventiv y sanitarias OEP 2019 - Medidas sanitarias e higienicas OEP 2019.pdf (Huella digital: 6f5790aa164e7e8ed9304ac13f4476389d071197)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El Código de Verificación Electrónico incluido en el presente justificante permite la comprobación de la integridad del registro y la documentación presentada.